



PERÚ

Ministerio
de Educación



Dirección
Regional de
EDUCACIÓN



DIRECCIÓN

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Azángaro, 11 de agosto del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 0154 - 2022-GR.PUNO/DREP/UGEL.A/D.

SEÑORES(AS) :

DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL AZÁNGARO

ASUNTO: : PARTICIPACIÓN EN EL SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO

REFERENCIA : R.M. N° 113-2022-PCM

OFICIO MULTIPLE N° 00046-2022-MINEDU/SG-ODENAGED

OFICIO MÚLTIPLE N° 0472-2022-GR.PUNO-GRDS-DREP/DGI-PREVAED

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de hacer llegar un saludo cordial a vuestra Institución que Ud. dirige acertadamente, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que la Dirección Regional de Educación de Puno ha emitido el Oficio Múltiple N° 0472-2022-GR.PUNO-GRDS-DREP/DGI-PREVAED, denominada **"CUMPLIMIENTO DEL II SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 2022"**. En ese sentido, en concordancia con los documentos de la referencia; se invoca a su dirección disponer la planificación, organización y ejecución del **"SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO" con referencia a los Peligros de SISMO y VIENTOS FUERTES**, el mismo que se desarrollara el día **15 de agosto de 2022** a horas **10:00; 15:00 y 20:00 horas**, debiendo contar con la participación activa de la comunidad educativa, este ejercicio fortalecerá la cultura de prevención con el fin de resguardar la integridad de docentes y estudiantes mediante el fortalecimiento de las capacidades de respuesta, la implementación de acciones de contingencia, la atención de los brigadistas a los afectados y el soporte socioemocional correspondiente.

la UGEL Azángaro, y el PP 0068 PREVAED, recuerda que el reporte del simulacro se deberá hacer a través de la página web de PeruEduca: <https://www.perueduca.pe> así como la web del COES Educación, mediante el enlace <https://www.coeseducacion.pe>.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de nuestra mayor estima y consideración.

Atentamente,


Prof. NESTOR VILLACANTE PAREDES
DIRECCIÓN
REGIONAL DE EDUCACIÓN
AZÁNGARO

NVPD-/UGEL-A
ECV/J-AGP
WFAS/PREVAED.
C.c/Arch.